



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS	BOLSA DE TRABAJO
PLAZA DE:	Asociado
CODIGO:	B98
DEPARTAMENTO	Economía y Ciencias Sociales
AREA DE CONOCIMIENTO	Comercialización e Investigación de Mercados
CENTRO	Gandía
PERFIL	Marketing turístico. Dirección comercial de empresas turísticas

RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

Por la presente se acuerda publicar, como Anexo I, las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, ordenados de mayor a menor, que han superado las dos fases del proceso de selección.

Asimismo, se acuerda elevar al rector la relación de aspirantes aprobados y consecuentemente propuesta de bolsa de trabajo: a favor de

- María José Pastor Carbonell	10,59
- Ana Belén Fernández Guerras	10,24
- Ana Giménez Lorente	9,76
- Jose Manuel Gil Guzmán	9,58
- Cristina Estruch Miñana	7,28

Tal y como dispone la convocatoria, se acuerda conformar, con el resto de aspirantes que han superado las dos fases del proceso de selección, una lista de reserva que se utilizará para formalizar, en su caso, contrataciones de duración determinada para atender necesidades de docencia sobrevenidas o sustituciones.

Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Este recurso se podrá interponer ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el rector como órgano competente para resolverlo.

Asimismo se comunica a los concursantes que cuentan con un plazo de **dos meses**, contado a partir de la fecha de expiración del plazo anterior, para retirar la documentación complementaria que hubieran aportado, y que se encuentra depositada en la Secretaría del Departamento, donde podrán recabar la información adicional que deseen.

Valencia, 29 de septiembre de 2022

Fdo: Juan Manuel Buitrago Vera

Fdo: María Amparo Baviera Puig

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo y su Anexo se publican en el Tablón de Anuncios del Departamento desde la fecha de la firma.

EL/LA SECRETARIO/A DEL DEPARTAMENTO

Fdo: Amparo E. Navarro Muñoz